

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6245.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 6 DE JUNIO DE 1871.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 3.

A las tres menos cuarto se abrió la sesion, y despues de aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una proposicion del Sr. Montejo, pidiendo que la comision de presupuestos pudiese autorizar para preparar sus trabajos, pidiendo para ello antecedentes al Congreso, cuya proposicion fué apoyada por el autor y tomada en consideracion por el Senado. Despues se procedió al sorteo de senadores por las provincias que ayer indicamos, en cuya operacion estaban á la hora de retirarse de la tribuna.

CONGRESO.

Sesion del 3.

Al empezar la sesion han sido aprobados los dictámenes negando la autorizacion para procesar al Sr. Gonzalez Alegre y admitiéndole como diputado por Oviedo.

El Sr. Jove y Hevia pidió que se formulara dictamen sobre los diputados incompatibles, pues están votando algunos que tal vez no deben hacerlo.

El Sr. Figueras dijo que faltaban datos para ello.

Seccion oficial.

La Gaceta del 3 no contiene mas despachos telegráficos que los que ya dimos á conocer á nuestros lectores.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

El Jueves próximo á las ocho de la mañana debe salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesion del Santísimo Corpus Christi, en la que se esone á la veneracion pública el sagrao misterio de la Eucaristia.

Con tal motivo recomiendo á este pensato vecindario el decoro y moderacion que reclama aquel religioso acto, cerrando todas las tiendas y talleres, y adornando las fachadas de las casas de la carrera establecida, por la que queda prohibido el tránsito de carretas y carruajes, á fin de evitar cualquier suceso que altere la composura, y respeto que exige la sublimidad del acto.

Córdoba 5 de Junio de 1871.—J. R. Sanchez.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Don Rafael Pineda Alba, Juez Municipal é interino de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad por enfermedad del propietario.

Hago saber: que en autos ejecutivos que penden en este Juzgado y por ante el infrascrito á instancia del Pro-

curador Don Rafael Martinez Hidalgo, on nombre del Ilmo. Sr. D. Manuel Maria Pineda de las Infantas, contra D. Juan Antonio Garcia y Muñoz por cobro de reales, he mandado sacar á pública subasta para su venta por término de veinte dias y bajo el tipo de sus aprecio, las fincas embargadas en dichos autos al deudor, y que con los valores que se les han fijado por los Peritos, son las que á continuacion se espresan:

Una casa en la calle Botillon de la ciudad de Montilla, marcada con el número treinta y nueve, que linda por la derecha entrando con la número euarenta y uno de Francisco Solano Espejo, por la izquierda con otra número treinta y siete de Florencio Valverde, y por la espalda con corrales de la casa de Bartolomé Ramirez; su fachada mira á Poniente y da frente á la calle Moñiz, habiendo sido apreciada en doce mil setecientos euarenta y nueve reales, ó sean tres mil ciento ochenta y siete pesetas y veinte y cinco céntimos de otra, que es el tipo para la subasta.

Una suerte de tierra calma, sitio de la Campiñuela de Piedra luenga y denominacion de Piedra del Cuervo, término de Montilla, compuesta de diez celemines y tres cuartillos, equivalentes á cincuenta y cuatro áreas y ochenta y cinco centiáreas, en cuya cabida se comprende un cuartillo ocupado por una piedra; linda por Norte con tierra de los herederos de Juan Antonio Jordano, por Oeste con otras de los de Juan de Siles, por el Sur con tierras de Doña Maria del Carmen Tablada y Blanco y por el Este con majuelo de los herederos de Manuel de Zafra; ha sido apreciada en dos mil doscientos sesenta reales, equivalentes á quinientas sesenta y cinco pesetas, que es el tipo para la subasta.

Otra suerte de tierra viña y plantones situada en las Navas de las Heras, del mismo término, compuesta de una fanega y diez y medio celemines con treinta y cinco plantones pequeños, nueve celemines de majuelo con cuarenta y tres plantones tambien pequeños, y varios frutales, y dos fanegas cuatro y medio celemines de planton mayor, con ciento ochenta y ocho pies, que constituyen un total de cinco fanegas, equivalentes á tres hectáreas, seis áreas y doce centiáreas, lindantes por el Norte con tierras de José Castro, por Oeste con plantones de Martin Roldan, vecino de la Rambla, por Sur con el arroyo de Jesus y por el Este con tierra viña y plantones de Agustín Gimenez, cuya finca ha sido apreciada en catorce mil setecientos sesenta reales, equivalentes á tres mil seiscientos noventa pesetas, que es el tipo para la subasta.

Otra suerte de oliyar situada en la fuente del Caño, del mismo término, compuesta de una fanega de tierra, equivalente á sesenta y una áreas veinte y dos centiáreas, y en ella cincuenta y ocho pies mayores y doce plantones pequeños; linda por Norte con olivos de los herederos de José Gimenez, por Oeste con otros de Bartolomé Ramirez, por el Sur con olivos de los herederos de Maria Paula Gimenez y de Don Luis Bertran de Lis, y por el Este con otros de Antonio de la Cruz; ha sido apreciada en dos mil setecientos ochenta reales, equivalentes á seiscientos noventa y cinco pesetas, que es el tipo para la subasta.

Otra suerte de majuelo de viña al sitio nombrado la Magdalena, en el mismo término, compuesta de dos fanegas y cuatro celemines de tierra que equivalen á una hectárea, cuarenta y dos áreas y ochenta y cinco centiáreas; linda por Norte y Este con igual plantio, de Antonio Sanchez y Francisco Solano Gimenez, por el Sur con tierras de la misma procedencia y por el Este con la carretera que conduce á la Villa de Espejo; ha sido apreciada en doce mil seiscientos reales, ó sean tres mil ciento cincuenta pesetas que es el tipo para la subasta.

Otra suerte de tierra calma en dicho sitio y término, compuesta de siete y medio celemines, equivalentes á treinta y ocho áreas y veinte y seis centiáreas, que linda por el Norte con la suerte anterior, por Oeste con majuelos de Francisco Solano Gimenez, por el Sur con tierras de Manuel Ortiz, y por el Este con la carretera de Espejo, valorada en mil trescientos cuarenta reales, ó sean trescientas treinta y cinco pesetas, que es el tipo para la subasta.

Y por último una suerte de tierra con plantacion de Majuelo viña, en la Huerta de los Frailles, de repetido término, compuesta en su totalidad de cuatro fanegas y cinco celemines, equivalentes á dos hectáreas, setenta áreas y cuarenta centiáreas, en cuya cabida se comprende una fanega y nueve celemines de terreno calmo, otra fanega y siete y medio celemines de majuelo de unos dos años, otra fanega y dos cuartillos de majuelo de unos ocho años, linda en su totalidad por Norte con el camino que conduce á los Sillios, por Oeste con tierras de Don Agustín Fuentes y otras de los herederos de Juan de Priege, por Sur con otras de José Sanchez y por el Este con mas tierras de Francisco Pedraza, y ha sido apreciada en diez y ocho mil trescientos reales, ó sean cuatro mil quinientas setenta y cinco pesetas, que es el tipo para la subasta.

Para el remate de las fincas decritas, que deberá recaer en el mejor postor, se ha señalado el dia veinte y

siete de Junio próximo de once á doce de su mañana en la Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de los tipos que le quedan fijados. Dado en Córdoba, á treinta y uno de Mayo de mil ochocientos setenta y uno.—Rafael Pineda Alba.—De órden de S. S., José Sanchez Guerra.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 3 copiamos las noticias siguientes:

—El fallo del consejo de guerra que condenó al teniente general D. Francisco Lersundi á la privacion de empleo por no haber cumplido las órdenes que se le comunicaron para presentarse en esta corte, ha sido aprobado.

—Ayer se ha dicho que en Galicia habia caido un globo que se cree sea el que conducia á varios jefes de la Comuna de Paris. Ignoramos el fundamento que pueda tener semejante noticia.

—El ministerio de la Guerra, de conformidad con lo informado por el consejo Supremo, ha condenado al general señor Contreras, por haberse negado á jurar al rey, á ser separado del ejército, con pérdida de todos los honores anejos al cargo que tenia.

—El miércoles en la tarde descargó una inmensa nube de piedra sobre los campos de Lardero (Logroño) destruyendo completamente las cosechas. En cartas que hoy recibimos de aquel punto nos dicen que si el gobierno no tiende su proteccion á los vecinos de aquel pueblo estos se verán precisados á emigrar y dejar abandonadas las tierras y ganados por no tener con que alimentarse y alimentarlos.

—Ayer ocurrió un alboroto en Montero, Coruña, promovido por cuestiones religiosas entre los vecinos de dicho pueblo. Los amotinados invadieron la iglesia, de donde se llevaron una imagen de la Virgen, á un sitio ignorado hasta ahora; parece que la disputa fué sobre quienes eran los que tenian mejor derecho para disponer de la imagen.

La autoridad intervino en la cuestion, habiendo sido detenidas varias personas, como promovedoras del alboroto.

—Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos:

Habana, 12 de mayo.—Segun noticias de Santi Spiritus, que alcanzan al 10, la columna del coronel Cádiz derrotó una partida de insurrectos negros que venian de Las Villas. Murieron 13 y quedaron prisioneros 4.

El vapor inglés *Sapphire* que encalló

durante el huracan de octubre, entró hoy á remolque en este puerto.

El Sr. Lange, piloto del vapor *Kohn*, á quien dió una puñalada un italiano viniendo de Nueva-Orleans, murió ayer. El mismo italiano le hizo fuego dos veces al sobrecargo del buque, pero no lo hirió.

Habana, 13.—Un despacho de Santiago de Cuba, de hoy, dice que Valmaseda mandó suspender la ejecucion de Pepillo Horrutiner y otros, que debia verificarse hoy á las once.

Los cónsules de Santiago, en vista de este acto de clemencia, esperan conseguir igual gracia para Keepora, arrestado en el Cobre por complicidad con los insurgentes.

Habana, 16.—Las casas y calles están hermosamente adornadas en celebracion de la vuelta de Valmaseda.

Segun informes fidedignos, los rebeldes de la jurisdiccion de Santi Spiritus no pasan de 200 y la mitad está mandada por el negro Muengo.

Se ha rendido al capitán general el señor Montegudo, de Villalora, miembro del consejo de guerra, con ocho hombres.

Se dice que hay gran descontento entre los rebeldes y que muchos jefes desean someterse á la autoridad de España, pero que no pueden reunirse sesenta hombres que Valmaseda les exige á cada uno para conceder les el perdón.

Roloff, Villamil, Hernandez y otros, se han ido al Camaguey.

—Hace notar un colega que mientras Bélgica y España hacen declaraciones respecto á los hombres de la Comuna de Paris, condenando sus excesos y declarándolos criminales, el gobierno de Italia no dice nada ni toma acuerdo alguno.

—Segun el *Diario de la Marina*, periódico de la Habana, la zafra de este año será de 28 á 30 por 100 menor que la del año pasado. El precio compensa en parte á los hacendados.

—Una partida de hombres armados que recorre varios pueblos de la provincia de Burgos robó anteayer en el monte de Villamil, término de Arcos, á uno de los recaudadores de contribuciones, 12 ó 14000 rs. La guardia civil de los puestos inmediatos tan pronto como tuvo conocimiento del suceso salió en persecucion de los criminales.

—La guardia civil del puesto de Almenar dió muerte anteayer, en defensa propia, á un criminal llamado José Salvé, que en union de otros se situaba en el sitio de las Cometas, próximo á Albelda de Aragon, y tenia conatados á los habitantes de aquellos pueblos. La guardia civil al darles alcance anteayer en el referido sitio, sostuvo un largo combate con ellos.

— 563 —

Despues de otras dos paradas llegaron al extremo del camino de travesía y entraron en la carretera.

Allí encontraron un carretero que iba de vacio y que les ofreció conducirlos hasta la villa próxima. Aceptaron con reconocimiento, y despues de media hora de viaje llegaron á su destino, apeándose delante de la fonda principal. Informados allí de que era demasiado tarde para tomar diligencia, alquilaron un carruaje que los condujese á Truro, donde llegaron bastante entrada la tarde. Durante todo este viaje, desde que habían abandonado la capital del distrito hasta el momento en que, segun el deseo manifestado por Sara, se les condujo delante de las oficinas de la diligencia de Truro, no habían visto nada que les hiciese sospechar que eran seguidos ó expiados; ninguna de las personas que habían visto en los pasajes habitados ó de las que habían encontrado en el camino, pareció tomar por ellos más

— 564 —

interés del que inspiran toda especie de viajeros.

Eran las cinco de la tarde cuando entraron en el despacho de las diligencias para informarse de los medios que habia de trasladarse á Exeter. Se les respondió que un carruajpartiria de allí á una hora y que otro atravesaba á Truro el dia siguiente á las ocho de la mañana.

—Ciertamente que no partireis esta tarde, dijo el tío José en acen-to de súplica. Esperareis hasta mañana para descansar á mi lado?

—Mejor seria partir, querido tío, mientras me resta un poco de valor.

Tal fué la triste respuesta de Sara.

—Pero estás tan pálida, tan fatigada, tan débil...

—Nunca estaré tan fuerte como lo estoy ahora. Y mirad, no achiqueis mi corazon con vuestras instancias. Bastante duro me es ya sin esto tener que abandonaros.

El tío José suspiró y no abrió la boca. Su sobrina lo siguió de calle

— 567 —

dida de Mozart? le dijo. Mucho tiempo ha de pasar, mi pobre Sara, para que volváis á oírle tocar algo; unas pocas notas de despedida, querida mía, ántes de que partais.

Su mano se deslizo furtivamente desde la funda de cuero á la mesa, y la caja empezó á tocar lo mismo que ya le habia oido Sara el dia de su llegada del Somersetshire, lo mismo que escuchaba el tío José en el momento en que entró ella en su saloncito. Pero ¡que dedolorosos ecos despertaban entonces aquellas simples notas! ¡Qué tristes recuerdos del pasado llamaba y aglomeraba en el corazon de la pobre mujer aquella plañidera melodía! Sara no tuvo valor para levantar los ojos hasta el viejo, porque no le hubieran revelado que pensaba en los dias en que aquella caja, tesoro de aquel buen hombre, tocaba el mismo canto que escuchaban entonces, á la cabecera del niño agonizante que iba á aspirar.

No habiendo tocado el resorte para

eré á detenerme encontre perdida oceano que se llama. Quid de mi esa mite... No olvidaré lo que estido; recibireis con exactas mias. Tengo amigos (no pero, sin embargo, amigas casas puedo ir. En Lón considerará protegida de ncion. El peligro es gran- si, es un gran peligro! que he visto en Porthgenna, que mistress Frankland se ha opuesto descubirme. El interés que tiene en esta especie de cacería, estoy segura que lo duplicará cuando sepa, y positivamente lo sabrá, lo que pasó ayer en el viejo edificio. Si por casualidad se os acosase hasta Truro, tened cuidado, querido tío, tened cuidado en lo que hagais, tened cuidado en las respuestas que tratarán de arrancaros. —No me arrancarán ninguna contestacion, hija mia; pero decidme

ESTRANJERAS,

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Versalles, 2, por la noche.—En la Asamblea nacional se ha adoptado la urgencia con motivo de varias proposiciones pidiendo se abroguen las leyes de destierro. La derecha ha declarado que la fusión de las dos ramas de los Borbones ha sido aceptada. Londres, 2, por la tarde.—Han cesado las ejecuciones sin sentencia en París. Serán juzgados en Versalles los prisioneros cogidos en París. Quedarán completamente libres mañana las comunicaciones con París. Versalles, 1 (11 noche).—Asegúrase que el señor Lambrecht será nombrado ministro del Interior, y el Sr. Lefranc ministro de Obras públicas. Anúnciase que las comunicaciones con París estarán completamente libres desde el sábado. Bruselas, 2.—El periódico el «Eco del Parlamento» anuncia que Félix Pyat y Grouset han sido presos en Suiza. Añade que la noticia de su prisión ha sido transmitida oficialmente al gobierno belga. El 25 de marzo se sintió en Chile uno de los temblores de tierra mas grandes que se recuerdan. A las once de la mañana de dicho día y sin los ruidos subterráneos que acostumbra a oírse y sirven á los habitantes de voz de alarma, sintióse un fuerte estremecimiento. Las paredes de las casas é iglesias se cuartearon, las campanas tocaban solas, y unidos á esto los gritos y lamentos de la población consternada que corría por todas partes buscando amparo, daban un aspecto terrorífico á la escena. Durante el día se repitió tres veces el temblor de la tierra. El de las cinco de la tarde fué el mas espantoso. Muchos han perecido en la precipitación en que abandonaban las iglesias y las casas, á consecuencia de caídas ó sofocados en el tumulto. En Santiago y Valparaiso se han arruinado magníficos edificios: los rios suspendieron su curso; en algunos retrocedieron las aguas. En los puertos el mar avanzó hácia tierra, dejando en seco muchos buques; otros se han hecho pedazos contra las rocas. Dice la Constitución: Ningun hecho concreto ha venido á dar fuerza á los rumores de un movimiento imperialista en Francia, por mas que esos rumores, hasta la madrugada de hoy, y sobre todo anoche en el Bolsin, hayan circulado con insistencia. Pero si no hay nada en el terreno de los hechos que autorice las noticias de ayer, las correspondencias y cartas particulares de que hemos tenido noticia acusan en una parte de la opinión, no ya las simpatías al imperio, que ni se levantó ni se sostuvo en Francia con simpatías, sino el ardiente deseo de un orden de cosas que llene pronto el vacío de la actualidad. Tendrán que cubrirse el rostro muchos de los que hoy aceptan la solución imperialista; pero la verdad es, que esta es quizás la única que cuente hoy con un personal administrativo, y lo que es

mas, con un personal militar. Por otro lado creen los que tal esperan, que la vuelta del imperio tendría la simpatía alemana, por considerarla Prusia como la mejor garantía de sus tratados. Por tan acerbos trances han pasado ya nuestros desgraciados vecinos, que posible sería apurasen hasta las heces el cáliz de la amargura.»

Los periódicos de París dicen que la circulación por los barrios incendiados y bombardeados es muy peligrosa, porque á cada momento se hundían casas ó caen pedazos de paredes á las calles.

El mariscal Mac-Mahon ha ordenado que todos los cafés y establecimientos de bebidas en París queden cerrados á las once de la noche. Igualmente queda prohibido andar por las calles despues de las once.

Las tropas han fusilado dentro del cementerio del Padre Lachaise en París, 147 insurrectos.

Mientras dure el estado de sitio en París, los periódicos no podrán publicarse sin autorización del mariscal Mac-Mahon.

Los periódicos de Versalles recibidos hoy, dan cuenta de varias prisiones de jefes militares de los insurrectos de París que han sido fusilados sin mas formalidad que la de identificar sus personas.

El aprovisionamiento de París, suspendido durante los ocho dias de la lucha, ha empezado en grande escala, principalmente por el rio. Tambien ha comenzado el servicio regular de los omnibus.

Gaceta.

—Trampa.—Cerca del Pretorio hay levantada una enorme piedra de las que cubren una cañeria. Esto tiene dos inconvenientes: el primero es que el que se descuida caen en el enorme barranco que ha quedado al descubierto, y se rompe coa la mayor facilidad una pierna, y lo segundo que las aguas pueden sacarse con facilidad y aun llenarlas de inmundicias, lo cual no será el traño que suceda. De todos modos aquello no puede pasar.

—Veladas.—Apenas han cedido los frios y ya empiezan las serenatas. En la noche del sábado último muchas músicas, compuestas de jóvenes aficionados, han recorrido las calles de la población. No nos disgusta la costumbre; pero aconsejamos á los autores de estas fiestas que procuren hacerlo bien, como por fortuna sucede á muchos, pues es muy triste despertar al ruido de una desahogada gritería.

—Cuestion de fechas.—Los desastres de París—causan en Córdoba espanto.—El prevenir los desastres—siempre es mejor que llorarlos.

—Que llegue.—Parece que se piensa ya con alguna formalidad en cubrir el caño que corre entre las puertas de Alcolea y Baeza, con lo cual se podrá dar un gran ensanche al real de la feria de la Fuensanta, mercado que va tomando mas proporciones y que con algun esfuerzo conseguirá su antigua importancia.

—Escuelas.—Conforme con lo que hemos dicho, insertamos en su lugar un comunicado en que se niega la supuesta supresion de las Escuelas normales, y se añade que para el año próximo han tenido un aumento el sueldo de los profesores de la de Maestros, cuya noticia leímos ayer en «La Correspondencia de España.»

—Circo.—El del real de la feria prepara dos excelentes funciones para el jueves próximo, en las que los célebres monos harán notables primores.

—Buen fin.—Anteanoche terminó el abono del teatro principal con el indispensable Robinson. El lleno fué completo. Los aplausos fueron muchos y la Srta. Vicent, que trabajaba por última vez, fué obsequiada con preciosos ramos de flores y palomos. La compañía continuará muy pocos dias, pero aun podemos oír algunas de las buenas obras de su repertorio.

—Gracia.—Ayer apareció arrancada la columna que impide el paso de carruajes á la calle de San Eulogio, y todo el dia anduvo rodando y sirviendo de juguete á la tropa menuda, de molestia al público y de instrumento de destrucción para el embaldosado.

—Toldo.—Se está colocando el de la fachada del Ayuntamiento, que parece se prolongará hasta unirse con el de la calle de la Librería.

—Bailes.—Animados y concurridos estuvieron anteanoche los de las tiendas establecidas en la feria por la Diputación provincial y el Municipio.

—Defuncion.—Con verdadero pesar anunciamos el fallecimiento de nuestro muy querido amigo el Sr. D. Agustin Adorno y Trevilla, hijo de los Sres. Condes de Montegil. En la aurora de la vida y cuando á los veintinueve años le sonreia la fortuna y era estimado por todos, la muerte lo ha arrebatado al amor de su adorada madre y de su cariñoso hermano. Escelentes prendas de carácter lo adornaban: buen hijo, buen hermano y consecuente amigo, fué siempre estimado por todos, y su fallecimiento, despues de una larga enfermedad, contra la que ha luchado en vano, ha producido un verdadero dolor en todos cuantos le conocian y trataban. El cadáver, embalsamado por los profesores Sres. Torrellas y Ceballos, D. Vicente, y el farmacéutico Sr. Cerrillo, ha sido trasladado á Jerez, pueblo de su nacimiento. Acompañamos á su familia en su justo dolor y les deseamos algun consuelo.

—Conformes.—La Diputación provincial ha nombrado una comisión que estudie el modo de ampliar la enseñanza que se dá en la Escuela de Bellas Artes.

—Biblioteca.—Desde primero del actual se abre al público la Biblioteca provincial todos los dias no festivos á las ocho de la mañana y se cierra á la una de la tarde.

—Tiempo perdido.—Ha vuelto á aparecer en esta capital la revista quincenal protestante titulada La Reforma.

—Lo dicho, dicho.—Siguen los excesos de la familia menuda. Hace dos dias fué herido un muchacho por otro en la plaza del Salvador.

—Movimiento.—D. Faustino de la Cerda, auxiliar en la Secretaría de la Diputación provincial, ha sido nombrado subalterno de primera clase del

cuerpo de Administracion civil con destino al Gobierno de esta provincia.

—Bien hecho.—Ha acordado el Ayuntamiento que se resane el empedrado de las calles que ha de recorrer la procesion del Córpus.

—Matricula.—En el año actual se han matriculado 252 alumnos en la Escuela de Bellas Artes de esta capital.

—Cédulas.—Habiendo trascurrido los plazos concedidos, se ha dirigido una circular á los Alcaldes de esta provincia para que no dejen ya de exigir el duplo del valor de las cédulas de empadronamiento en el papel correspondiente.

—Misterio.—El jueves último salió de Belmez para Córdoba Rafael Bravo Valdés, en compañía de un hijo pequeño, y no se ha vuelto á tener noticia de él. ¿Habrá aquí un nuevo crimen? Sabemos que ya la autoridad entiende en este asunto.

—Carbones.—Tomando el tipo de 42 reales por tonelada, los carbones de Belmez y Espiel están llamados á competir en baratura con los de Inglaterra, competencia mucho mas sostenible si se toma el precio de 60 reales la tonelada que sale próximamente á 3 reales quintal, lo cual viene á elevar en casi una tercera parte el precio que se ha fijado al combustible extranjero.

—Armas.—Cien fusiles se han mandado dar á los voluntarios de la libertad de Rute.

—Voló.—Al ser conducido preso por la Guardia civil Gervasio Garcia, se ha fugado en el Carpio. Se practican diligencias en su busca.

—Correo.—En el número 206 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Bilbao y Santander, por Laredo.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÁDIZ:

Muy señor mio y amigo: Con esta fecha digo al Director de la Correspondencia de España lo que sigue: «En el número 4933 de su apreciable periódico correspondiente al Mártes 30 del pasado, se dice que la Diputación provincial de Córdoba habia acordado la supresion de las Escuelas normales de maestros y maestras de esta provincia; y como esta noticia no sea exacta, pues lejos de eso ha votado los presupuestos para el próximo año económico con aumento de sueldo á los Profesores de la de Maestros, espero de la bondad de V. y de su imparcialidad se servirá rectificar dicha noticia.» Lo que agradeceré infinito se sirva insertar ó indicar en su ilustrado periódico.

Soy de V. con toda consideracion su atento S. S. Q. B. S. M.—A nombre del Claustro, el Secretario accidental, Genaro la Calle. Córdoba 5 de Junio de 1871.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Felipe de Cesárea, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Ermita

de San Juan de Letran, por la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaverde. Segundo dia de solemne novena de gratitud á S. Antonio de Padua, roquia de San Juan, dando principio á las seis y media de la tarde. Continúa el mes de María en la Iglesia de San Francisco, y concluirá en estos actos mañana, con sermón. El Domingo próximo á las 10 de la mañana se celebrará una función solemne para ofrecer estos cultos á María Santísima, predicando el Sr. Don Manuel Molina. En el mismo dia á las siete de la mañana habrá Comunión general. Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. A beneficio del primer baritono de la compañía D. Agustin Guzman. Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en dos actos, titulada: Lux y sombra. A continuacion cantará el beneficiario la magnífica romanza del acto tercero de la ópera Un ballo in Maschera. Dando fin con la chistosa zarzuela bufa en un acto, nueva en este teatro, nominada: Los estanqueros adreos. Precios.—Palcos 40, rs.—Plateas, 30.—Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Delanteras, 1.—Entrada al piso bajo 3.—Idem al alto, 2.—A las 9 en punto. Nota.—Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del dia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÁDIZ.

Madrid 3 de Junio de 1871. Señor Director del DIARIO DE CÁDIZ.

Mi querido amigo: La sesion de ayer del Congreso fué importante. El Sr. Nocedal pronunció un discurso notable en su forma y en su fondo. Como discurso parlamentario fué de los mejores que hemos oido. Despues de desenvolver las teorías del derecho de legitimidad y de el origen divino de los Reyes, demostró habilmente la situacion del país, haciendo ver que la mayoría actual no tiene base ni fundamento, que obligado siempre á hacer afirmaciones políticas no puede desunirse nunca, pero que tampoco puede llegar á una solución dada, puesto que son cantidades heterogéneas, y que tenía que venir el dia en que todos, absolutamente todos, habian de pedir un acto de abnegacion en la persona que ocupe el trono. Contestó el Sr. Romero Robledo en términos poco adecuados, rebajando la discusión y a que la habia levantado Sr. Nocedal. Las palabras del joven fronterizo produjeron una discusión con el Sr. Vidal y Llovera, que no era digna de una reunion de hombres de educacion y mucho menos de un Congreso. Hoy sigue en el Senado la discusión del Reglamento, pronunciando un discurso el ministro Sr. Martos, que se reduce á decir que no se puede formar la Constitución. El Senado

(porque no qu... de las probabili... traer á mi lado)... kland llega á enc... cidme, ¿qué hareis?... La mano de Sara, q... momento descansaba in... brazo de su tío que camin... do, hizo un movimiento i... noir aquella pregunta... Ann cuando mis... entre en la cámara d... dijo deteniéndose y mirando a... lados con una especie de miede... de suceder muy bien que no en... tre la carta, porque ademas de h... muy poco volumen está oculta... de no es posible que se adivine... Pero en fin, ¿y si la encontrase?... Si la encontrase habia más mo... tivos que nunca para poner leguas y... leguas entre ella y yo... Esta contestacion la dió con las... dos manos sobre su corazon, y com... primiósele como si estuviese á pun... to de estallar. Una erispcion casi

== 566 == Cuando la taza estuvo sobre la mesa, dejó la habitación y volvió despues de una corta ausencia con una cesta en la mano. Cuando el mozo de la diligencia fué á buscar el equipaje no puso la cesta entre los objetos que aquel hombre se llevó, sino que la depositó entre sus piernas mientras que vertía el té en la taza de su sobrina. La caja de música permanecia aun á su lado, liada en su envoltura de cuero. Despues que estuvo servido el té y descorrió la correa, le quitó la funda y la colocó sobre la mesa al alcance de su mano. Sus vacilantes miradas vagaban hácia el lado donde estaba Sara mientras que ejecutaba aquella maniobra. Despues se inclinó hácia adelante, con los labios un poco trémulos, mientras que sus manos jugaban con la vacía funda que descansaba entonces sobre sus rodillas. Per fin con voz baja y desigual: —¿Queréis oír un canto de despe-

— 565 — en calle hasta su modesto domicilio. El alegre obrero, siempre detrás del mostrador, pulimentaba un trozo de madera en la misma actitud en que lo vió Sara cuando llegó á Truro y cuando dirigió su primer mirado al almacén de su tío. Aquel honrado operario tenia buenas noticias que dar: el trabajo iba bien y llegaban muchos encargos; pero el tío José escuchaba con aire distraído la cuenta que le daba su empleado, y éste lo vió dirigirse hácia el saloncito del fondo, sin que el menor reflejo de su habitual sonrisa hubiese desarrugado aquella cándida fisonomía. —¿Por qué tengo tienda? ¿Por qué todos estos encargos que me impiden partir con vos? dijo á Sara cuando se encontraron solos. ¡Ah! en verdad que en todo este viaje nada ha habido bueno mas que vuestra llegada. Sentaos, hija mia, y descansad... Preciso es que trate yo de tomar mi partido, y voy á hacer-

— 562 — imperceptible y rápida alteró sus facciones; sus ojos se cerraron, su rostro se cubrió de un rojo intenso, inmediatamente despues de una palidez extrema; por su frente corría un abundante sudor que limpió con un pañuelo que sacó de su bolsillo. El viejo, viendo pararse á su sobrina, creyó que habia apercibido á alguien detrás de ellos, y despues de mirar en aquella direccion y no darse cuenta de lo que le ocurría, preguntó si tenia demasiado calor. Ella movió la cabeza y volvió á tomar su brazo para continuar la marcha; pero el tío José notó que respiraba muy penosamente. Por consecuencia le propuso sentarse al borde del camino para reposar un poco; pero ella respondió simplemente: —Aún no. Así marcharon todavia como una media hora; entonces miraron de nuevo hácia atrás, y no viendo á nadie se sentaron en un banco de un lado del camino, para tomar algunas fuerzas.

La poca concurrencia, y aunque se quiere dar importancia á esta discusion, no la puede tener; sin embargo no vemos la cuestion bajo el punto de vista en que debia ponerse, y era que los Ministros no asistieran cuando se discutiese el reglamento.

El individuo que de tuvo anteayer el pase del Rey fué detenido por los delegados del Gobernador: es francés, y parece que tiene señas en su cuerpo que indican haber estado en presidio; se dice que su imaginacion no está en buen estado. Sigue preso, pero parece que nada arrojan los procedimientos.

Hay alguna marejada en el seno de la mayoría, y creese que darán algun resultado estas desavenencias. El gobierno sigue preocupado con la cuestion de orden público, y la verdad es que nada hay, que todos son cálculos y cábalas y que nadie, absolutamente nadie, se mueve.

Me dicen en este momento que hay en la cárcel de Villa ciento setenta y tantos franceses detenidos hasta que identifiquen sus personas. Creemos que el Ministro de Estado se ajustará á los tratados y no dará lugar á reclamaciones.

El casino republicano está conforme con la actitud de los 25 diputados que votaron en pró de la Commune. Posible es que muchos republicanos no estén conformes, y el temor de una escision hace que no se verifique una reunion general del partido.

El corresponsal.

Madrid 4 de Junio de 1871.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Nada de importante sucede por este desventurado Madrid; y digo desventurado, porque nunca se ha visto tan descaudado como hoy dia respecto á policia urbana en todas sus manifestaciones. Pero nos debemos consolar los cortesanos, porque el actual Ayuntamiento tiene aun vida hasta fin de año.

La asamblea de Versalles que en su primera época se mostró tan inhábil, no vemos que siga la marcha que debia despues de la revolucion. En vez de entretenerse en la formacion

de proyectos de poca importancia, atendidas las circunstancias especiales porque atraviesa Francia, creemos que ante todo debia trasladarse á Paris y organizar un poder ejecutivo fuerte y enérgico que diera la forma de gobierno á todo el pais, despues de lo cual debe proceder inmediatamente á la constitucion definitiva. Francia tiene un ejemplo bastante elocuente para no retardar el constituirse; puede ver lo que en España ha ocurrido como consecuencia de la interinidad de los dos años; y eso que en España el partido socialista no ha hechado todavía hondas raíces como en Francia. Comprendemos las tendencias políticas de dicha Asamblea, y tras de la proposicion revocando la ley de espulsion de los Borbones, se ve la constitucion de una monarquia legitimista. Esto acaso produzca resultados que ignoremos por el momento, pero que no por eso dejarán de ser graves. Indudablemente y por las noticias que en los centros diplomáticos se reciben, las naciones de Europa tienden á un punto de vista comun, que es sobre todo el asegurar el orden material y restablecer la tranquilidad moral.

La desorganizacion del partido republicano no es la única que hay que lamentar. La cimbria, cada vez mas desunida, da muestras de que este partido, ó fraccion, ó como quiera llamarse, está á punto de desaparecer; por esta causa no ha llegado á organizarse el casino democrático á pesar de los grandes esfuerzos de algunos de los mas influyentes. Y decimos que está á punto de desaparecer, porque en vista de la actitud que han tomado los partidos que componen el resto de la mayoría, algunos demócratas quieren formar el partido republicano unitario, y otros mas adictos á la situacion actual quieren quedarse á su lado por no perder sus posiciones.

Otro dia daré á V. mas detalles de esta cuestion; por hoy me limito á indicarle que la fraccion democrática desiste de constituirse en partido.

En la creencia de todos esta que los presupuestos no se discuten; tambien se asegura que sufrirán grandes alteraciones, con anuencia por supuesto del Sr. Moret, quien está dispuesto á llevar á cabo cuanto crean convenientes

te las cámaras, sin por esto darse por ofendido. Este hecho, segun nos dicen, no es tan cándido como al primer golpe de vista parece; segun hemos oido los que piden ciertas reformas en el presupuesto no son solo los diputados, sino algunos particulares que tratan de entablar un negocio de alta consideracion con el Estado.

El corresponsal.

La Gaceta del 4 no contiene ningun despacho telegráfico.

De la Correspondencia de España del 4 copiamos las noticias y partes siguientes:

Versalles, 3 (755 tarde).—La asamblea nacional ha aprobado por unanimidad un crédito de un millon cincuenta y tres mil francos destinados á la reedificacion de la casa del Sr. Thiers derribada por los insurrectos de Paris.

La comision que ha de emitir dictámenes sobre la ley levantando el destierro de las dos ramas de los Borbones se muestra casi por completo favorable al proyecto.

Asegúrase que pasado mañana se presentará la proposicion confiando al Sr. Thiers el poder ejecutivo durante dos años.

Londres, 3 (3 y 30 tarde, por el cable anglo-portugués).

Segun las últimas noticias de Paris todas las calles están espedidas, habiendo desaparecido las barricadas por completo.

La ciudad recobra su aspecto ordinario, reinando en ella completa tranquilidad.

—Dice la Epoca:

«Las noticias de Paris, y sobre todo las de fusion entre las ramas borbónicas, han producido grande impresion en los cuerpos colegisladores. Pero todos creen que la realidad del poder será para el partido orleanista.»

—En el campamento de Satory hay unas 1200 mujeres presas por los soldados durante la lucha en Paris.

—Una de las últimas órdenes que la Commune hizo fijar en Paris, decia así:

«Será inmediatamente destruida toda casa desde cuyos balcones se dispare contra la guardia nacional, y fusilados todos sus habitantes si no entran á facilitar ellos mismos á los autores del crimen.»

—Los destrozos que ha producido el temporal en la ribera se han hecho tambien extensivos á la huerta de Gandía, donde los rios han salido de madre, ocasionando en los campos graves averias y llevándose tambien varios ganados.

Se dice que tambien hay que lamentar desgracias personales.

—Dice un periódico de Oviedo:

«El señor gobernador civil de la provincia ha salido hoy á Tineo, en donde ha ocurrido un pequeño alboroto, que se relaciona, segun hemos oido, con la desigualdad en el reparto de los impuestos.»

—Dice un periódico de Valencia que por las inmediaciones del pueblo de Sollana ha habido que lamentar algunas desgracias personales por efecto de la última inundacion, haciendo subir hasta 14 el número de las víctimas.

—La modificacion ministerial en Francia ha quedado en suspenso hasta que se concluya el debate de las actas de los príncipes de Orleans electos diputados.

—A 33 ascienden ya las enmiendas presentadas al mensaje, y aun se anuncia alguna mas.

—En Versalles fueron detenidos el dia 31 tres individuos que intentaban pegar fuego al palacio.

—Los periódicos de Paris hablan de una carta del duque de Aumale adhiriéndose á su nombre y al del príncipe de Joinville, al último manifesto del conde de Chambord.

—La comision de diputados andaluces, en su reunion de anteayer con la comision de presupuestos, manifestaron terminantemente que rechazaban el impuesto sobre bebidas y acordaron manifestarlo así al ministro de Hacienda en una conferencia que celebraron con él al efecto. Alguno de los diputados se manifestó quejoso de que á ellos no se les hubiera hecho la oferta que á los catalanes respecto de este asunto.

—Versalles, 3 (10 y 35 mañana).—Asegúrase que la mayoría de la Asamblea nacional presentará hoy una proposicion suprimiendo la ley de prescripcion contra las dos ramas de la familia Borbon.

Anúnciase tambien la presentacion

de otra proposicion disponiendo que el Sr. Thiers ejerza el poder ejecutivo por espacio de dos años.

Los consejos de guerra comenzarán á funcionar el martes en Paris.

Des ferro-carriles han reanudado esta mañana su servicio con Paris.

La aduena de viajeros ha sido muy grande, y la circulacion completamente libre.

Las transacciones mercantiles renacen en Paris.

—Cada dia aparecen mayores los daños que en el pueblo de Algemesi, provincia de Valencia, han causado las últimas avenidas. Todas las cosechas que habia en los campos han desaparecido, y son muchos los terrenos de gran valor que han quedado estropeados, unos por haber arrebatado las aguas la capa vegetal, dejando descubierto un sub-suelo ingrato para la vegetacion, y otros por haber quedado cubiertos de una espesa capa de arena y piedra.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 3. Consolidado 27,55. Deuda del personal, 24,00. Bonos, 78,25. Acciones del Banco de España 162,5

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 5 á las 8 de la noche. El Sr. Echevarria apoyó en el Congreso su enmienda al mensaje. Mañana le contestará el Sr. Rivero.

La minoria Carlista se retiró del Senado durante la eleccion de la comision para el Tribunal de cuentas.

La crisis está aplazada indefinidamente.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Extracto de la sesion celebrada por la Diputacion provincial el dia 24 de Mayo de 1871.

CONTINUACION.

«Considerando que la publicidad en todas las operaciones económicas de la Administracion provincial es la única garantia de la moral y equitativa gestion de esta clase de cuestiones, los diputados que suscriben tienen la honra de proponer á la Excm. Diputacion provincial se sirva acordar lo siguiente:

«Todos los dias 5 de cada mes se publicará en el «Boletin oficial» de la provincia el movimiento de fondos provinciales, durante el mes anterior, espresando los ingresos detalladamente así como los libramientos pagados y los que queden pendientes de pago, por órden de fechas, estableciendo una comparacion con igual mes del año anterior.» Cuya proposicion se acordó que pasase á la comision de cuentas y presupuestos.

Igualmente se dió lectura á otra proposicion presentada por los mismos Sres., que decia así. «Teniendo entendido que el Estado es en deber cantidades de consideracion por los conceptos siguientes: 1.º Las quiebras de los recaudadores, cuyo déficit ha venido á pesar únicamente sobre los fondos Municipales y Provinciales, cuando estos solo eran menores participes, y el mayor que era el Estado quedó á salvo; 2.º Por los déficits de las recaudaciones en diferentes años, cuyos presupuestos de ingresos no se cubrian, viniendo así mismo á pesar sobre la Provincia y Municipio todas las partidas fallidas ó diferencias cuando debieran ser repartidas á prorta, pues siendo el Estado el que cobraba, sacaba su parte en limpio, haciendo caso omiso de la parte proporcional que en el déficit le correspondia. Los Diputados que suscriben piden á la Excm. Diputacion provincial se sirva acordar que se nombre una Comision especial de Hacienda, compuesta de individuos de todos los partidos

políticos que figuran en la Diputacion, con objeto de gestionar este importante asunto, promoviendo un expediente que pueda aliviar algun tanto á los pueblos si se consigue hacer reconocer los créditos que de justicia corresponden á la Provincia. Esta Comision, que no será ejecutiva, formulará así mismo un sistema para establecer el modo de pagar los atrasos que tenga la Diputacion, dando una participacion ordenada en la cobranza á todo el que posea créditos contra la Excelentísima Diputacion provincial de Córdoba.» Cuya proposicion tambien se acordó que pasase á la Comision de cuentas y presupuestos.

Terminados estos asuntos se levantó la sesion, acordando reunirse á las 12 de la mañana del siguiente dia. —Ballesteros.

Extracto de la sesion celebrada por la Diputacion provincial el dia 25 de Mayo de 1871.

Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

A seguida se dió cuenta del informe de la comision sobre la proposicion presentada por D. Isidro Molina y otros Señores Diputados, relativa á solicitar que se desechen los derechos que en los presupuestos se imponen á la fabricacion de bebidas, aceites y expencion de carnes, aceptando la proposicion y proponiendo á la Diputacion que acuerde dirigir atenta exposicion á las Cortes y carta circular á los Diputados y Senadores de esta provincia para que la apoyen, y que se oficiase á las demás Diputaciones, excitándoles para que asimismo prestasen todo su apoyo á esta peticion.

No habiendo pedido ningun diputado la palabra en contra del dictamen y puesto á votacion, fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Gorrindo presentó los estados que en la sesion anterior habian pedido los Sres. Rodriguez, Fernandez, Ceballos y Rivas.

Preguntó el Sr. Presidente si pasaban á la seccion de presupuestos.

El Sr. Ceballos dijo que su objeto era ver el órden que se habia llevado en la ordenacion de los pagos, y que por lo tanto, no creia necesario que pasasen á la comision.

El Sr. Garcia sostuvo que debian pasarse á la indicada Comision porque en ella con presencia de los presupuestos, con quienes los estados tienen una relacion íntima, podrian examinarlos con mas provecho y proponer lo que se creyese conveniente.

Preguntando el Sr. presidente si pasaban los documentos antedichos á la Comision de presupuestos, se acordó afirmativamente.

Seguidamente se dió lectura á la siguiente proposicion: «Considerando que una de las atenciones preferentes de las Corporaciones populares es la educacion de las clases menos acomodadas. —Que las artes del Dibujo son las mas necesarias para instruir, recreando á los obreros que deseen mejorar sus condiciones y ampliar sus conocimientos. —Que existe una escuela de Bellas Artes donde en el año actual se han matriculado 262 alumnos, entre ellos varios albañiles y carpinteros; los Diputados que suscriben tienen la honra de proponer á la Excm. Diputacion provincial se sirva acordar que se nombre una Comision que estudio detenidamente la manera de ampliar y dar vida á una institucion tan útil y conveniente para el porvenir de la localidad, escogiendo un local mas amplio, donde quepan cómodamente no solo los 262 alumnos matriculados sino los que naturalmente se aumenten. Que proponga asimismo se amplien aquellas enseñanzas que sean propias para formar obreros ilustrados, artífices, plateros, agricultores prácticos de la localidad, y se enseñen tambien elementos de economia comercial; en fin, las enseñanzas propias de la clase mas desheredada de la sociedad y que mas necesita educarse, teniendo en cuenta la base de la escuela de Bellas Artes hoy establecida y que tan buenos resultados

está dando. —Amadeo Rodriguez. —Miguel Fernandez. —Bernabé Ceballos.

Apoyándola como primer firmante dijo el Señor Rodriguez que existia una Universidad sostenida por la Diputacion provincial, que aun cuando la consideraba muy útil y ventajosa para la provincia, constituia sin embargo un privilegio para las clases acomodadas, que son las que únicamente pueden aspirar á hacerse Médicos ó Abogados, mientras que las clases pobres cuya educacion requiere una atencion preferente de las Corporaciones populares, á fin de mejorar su condicion y ampliar sus conocimientos, no tienen hoy medio de adquirir la ilustracion que necesitan para hacerse buenos industriales; y que deseando procurar las mayores ventajas posibles para las clases poco acomodadas pre entaba esta proposicion esperando fuese tomada en consideracion.

Se acordó tomarla en consideracion.

Puesta á discusion y no habiendo ningun Diputado que se opusiera á la palabra en contra, fué aprobado el carácter de por unanimidad, dándose que pasase á una Comision compuesta de los firmantes y señores Paz y Portocarrero.

Se dió lectura á otra proposicion suscrita por los señores Fernandez y Ceballos.

«Considerando que toda localidad que desee estar bien servida debe tratar de organizar sus empleos de la manera mas económica y conveniente; que uno de los males que afligen al estado, á la provincia y al municipio es la plétora de empleados que esto no tienen la suficiente seguridad de conservar sus destinos pues se considera como cuestion de colocacion para servir puntos retribuidos, los Diputados que suscriben ruegan á la Excelentísima Diputacion provincial se sirva tomar en consideracion la mocion siguiente: —La Diputacion no tendrá mas empleados que el Secretario, un Gefe de Secretaría, un Contador, un De-

positario y un Conserje. —El Gefe de Secretaría tendrá la remuneracion suficiente á desempeñar con el personal que estime conveniente todos los servicios distintos de esta dependencia. El contador asimismo desempeñará con los empleados que juzgue necesarios todos los asuntos referentes á su cargo. —El Depositario tendrá tambien el personal que crea mas oportuno y apto. —El Conserje cuidará de la policia y personal subalterno necesario en la Diputacion. —Todos ellos serán responsables con su sueldo de las faltas que se observen, tanto en el personal como en el material de sus respectivas dependencias. —El Secretario normalizará la marcha de todos estos centros. —Un reglamento especial determinará detalladamente todas las incidencias á que pueda dar lugar este sistema.»

Apoyándola el señor Ceballos dijo que tal vez pareciera estraña á la Diputacion, porque el sistema que en

establecia era nuevo en España. Las dependencias que se usaban en otros países para el desempeño de ciertos servicios, no estando distribuidos, tienen alguna vez á otras ocupaciones que se les encomendaban; lo tanto, convenia buscar una forma de responsabilidad sobre el sueldo.

En consideracion, el señor Ceballos dijo que en contra, que está en la dotacion y con que se puede hacer algunas economias en la provincia; pero que cometiendo la ley á la Diputacion facultad de nombrar el personal de sus dependencias, no admitia que este se concediera á los jefes, como se proponia con perjuicio de las atribuciones de la Corporacion.

Se continuará.

Rob boyveau laffecteur, autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS. Paris, 42 rue Richer.

Deposito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera 51, Madrid, Córdoba Diego de Raya, viuda de Aviles, Rodriguez y Martin.

Venta. Se venden doselegantes carreteras de Paris: en el taller de la calle de Jesus Maria podrán verse.

Arrendamiento de casas. Desde San Juan del corriente mes se arrienda una casa núm. 2, calle Consolacion, inmediata á las Cinco Calles, y otra número 142, calle de San Fernando, y una otra están arrendadas.

Arrendamiento de casas y cortijos.

Desde San Juan próximo se arriendan las casas siguientes:

Una con agua de pie y torre, cubierta en la calle de la Herreria ó Carrera del Puente, núm. 83.

Otra calle de la Concepcion, núm. 18.

Otra empapelada, calle de la Candelaria, núm. 42.

Otra calle Arroyo de San Lorenzo, número, 49.

Desde 1.º de Enero de 1872 los cortijos que á continuacion se expresan, todos en el termino de Santa Ella.

Cortijo de la Culebrilla mayor. Idem de la Culebrilla mediana ó Cambron.

Idem de Villargallegos alto. Idem del Sotillo.

Para tratar de las rentas y condiciones está autorizado don Manuel Matilla, en Córdoba, calle Mascarones, núm. 12.

Pérdida. Se replica á la persona que se haya encontrado en la noche del 28 un pañuelo de olan bordado, nuevo, en las inmediaciones del teatro Principal, tenga la bondad de entregarlo en la calle de los Deanes, núm. 3.

Nueva sombrereria. Juan Moreno Pelayo, participa al público que acaba de abrir una tienda de sombreros, en la calle Ayuntamiento, dando frente á la de Esparteria, en la que se encontrará siempre un surtido escogido y variado en todo lo concerniente al ramo, y á precios muy ventajosos.

Lotés. En la libreria del "Diario de Córdoba" se vende por 12 reales lo siguiente:

Una elegante caja. Cien cartas de papel francés, canto dorado.

Cien sobres para las mismas. Una caja de obbles.

Una id. de polvos. Una docena de Un cortapij. Dos barras de Zapicero.

Un bote de tin. Una falsilla.

Una pastilla de jal. Unos pasadores de.

Arrendamiento. San Juan, en adelante se arrienda número 35, calle del Osario.

Frias, recién renovado pintado, con las mejores condiciones de 4000 reales vell.

Café Ambrosio de Morarqueria.

Compendio de ObstePARA LA ENSEÑANZA DE COMAR Y PARTERAS,

por el licenciado en medicina y cirujia don Mariano Vazquez y Muñoz, Catedrático de clinica obstetricia de la Universidad libre de Córdoba, facultativo de la Beneficencia provincial y condecorado con las cruces de epidemias y la de Beneficencia de 3.ª clase.

Un tomo en cuarto que se halla de venta al precio de 6 rs. en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando, núm. 34.

CRISTALERIA

DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrereria de Don Enrique Lambert, calle de la Libreria. Se ponen á domicilio, á precio de fabrica.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABICA (DU BARRY de Londres).

Una radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, nauseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, aprieos, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tes, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, descaecimiento, atontamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 51.436. Berlin 6 de Diciembre de 1856. Desde mucho tiempo, he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariabilmente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que me lo proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, Médico, Miembro del Consejo sanitario Real. Montaña (en Istrie.—Austria) Los resultados obtenidos con el uso de la Revalenta Arabiga Du Barry son maravillosos!!!

Ferd. Klauseberger, Médico. Analisis hecha por el catedrático de quimica, y de analisis quimica, Andrew Ure, M. D., F.R.S., etc.: Londres, 1 Marzo, 1857.—Por la presente certifico que habiendo examinado la Revalenta Arabiga de Du Barry, hallo que es una harina pura vegetal perfectamente saludable, facilmente digerible, y muy á propósito para promover una saludable accion en el estómago é intestinos, y por tanto muy propia para contraer la dispepsia, estreñimiento, y sus consecuencias nerviosas. El señor doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez, y seis veces por dia durante ocho años.

Cur. n. 58.614. La Señora Marquesa de Brén, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, despues de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses. Núm. 49.422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 1, Madrid. Precios fijos de la venta al por mayor en toda la Peninsula: En cajas de oja de lata de 12 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.) Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cur. n. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1858.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido proponiendo su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MOYANO.

Núm. 42.519. Agra, provincia de Amberle, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: tengo la satisfaccion de decirles que mi hijo, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutanea que lo la cegala dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—FERRIN DE LA HITOLE, vice-consultado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean á cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEL OSITANOS.

Cádiz: Tapolado Perez.—Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano.—Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. Morales y Compañia.—Jaen: Ramon de la Higuera.—Málaga: Jorge Hoogs n, y Félix de las Heras.—Ronda (Málaga): Eusebio Rioja.—San Fernando: Enrique Jimenez.—Sevilla: Ramon Final, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, leterarios y ultramarinos de Madrid y las provincias.

Depósito en Córdoba, Sra. Viuda de Avilés y Cano, (Farmacia.)

Taller y almacén de muebles

Rafael Juliá y Vilaplana. Barberos, 2.

ne el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en los muebles de su taller para dicha fabricacion de muebles, construyéndose todos con el sistema gran solidez y buena perfeccion, como lo tiene acreditado.

mas reúne las grandes ventajas para el arreglo, de recibir directamente de las fábricas de Barcelona y del extranjero las maderas, telas de seda, de estambre y demás artículos indispensables para la construccion de dichos trabajos.

En consecuencia tiene el gusto de hacer una pequeña indicacion de algunos precios que por ellos pueda el público juzgar todos los demás. Galerias, vendidas á 40 rs. á 28. Juegos portier á 38 » á 27. Asentiles para iglesia á 20 » á 17. Baquetas para piano á 85 » á 60.

siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde hoy puesta en todos los muebles una etiqueta que marca el valor de cada uno. Tambien reúne grandes colecciones de dibujos y planos de las mejores fabricas de Paris, y en particular de los Sres. de Yverdon, y M. Durand, para la construccion de dichos muebles, con el fin de poner los trabajos con la misma perfeccion que en las naciones extranjeras.

Venta de fincas rústicas. A voluntad de su dueño, se venden en el término de Montilla las fincas siguientes: Primeramente una suerte de olivar, al sitio de la Dehesilla, detrás del Cigarral, compuesta de quince áreas y treinta y una centiáreas, equivalentes á tres celemines de tierra con diez y siete olivos; lindera con D. Francisco Solano Requena y D. Ramon Gimenez Castellano.

Otra suerte de olivar, al sitio de los Monjes y camino de San Cristóbal, compuesta de ocho y cuartillo celemines de tierra, equivalentes á 32 áreas y nueve centiáreas, con cuarenta y ocho olivos; lindera con la hacienda de San Cristóbal, propia de D. Luis Beltran de Lis, y con D. José Maria Narraño.

Otra suerte de olivar, en el indicado sitio del Salazar, compuesta de una fanega y tres celemines de tierra, equivalentes á sesenta y seis áreas y cincuenta y tres centiáreas, con sesenta y dos olivos; linda con D. Manuel Aguilár, D. José de Salas, Manuel Perez, Tomás Lopez, Doña Luisa de Luque y D. Mariano de Luque, vecino de Madrid.

Otra suerte de olivar, al sitio del Montijo, compuesta de una fanega, seis celemines y tres octavos de tierra y en ella cincuenta y cinco plantones, nueve pequeños y seis faltas; linda con D. Luis Rubio, Pbro., herederos de D. José Morales y D. Miguel Urbano.

Y por último, otra suerte de tierra al sitio de la Huerta de Carmona y Panibigüela, compuesta de una fanega, cuatro celemines y cinco octavos, equivalentes á ochenta y cuatro áreas y dos centiáreas; linda con el camino nombrado Castillo y tierras de Antonio Lucena, D. José Castillo y Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.

Para tratar de ellas, en Montilla con el procurador D. Tomás Arjona, y en Córdoba, calle de Prim, núm. 11. 10-5

Arrendamiento. Desde 1.º de enero de 1872 se arriendan los cortijos unidos de Gil-Perez Alto y bajo, en la campiña y término de Almodovar del Rio, compuestos de 764 fanegas de tierra, 200 de tercio, muy abundantes de agua, y con un magnífico encinar y manchones de monte bajo; para tratar de su ajuste y condiciones, en esta ciudad, calle de los Moros número 5. 6-6

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gen. en España, Sra. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.

Venta. Se vende una cama de matrimonio, de hierro, pintada, y otros muebles. Calle de Jesus Crucificado número 6. 6-6

Sirvienta. Se necesita una para asistir en todos los quehaceres domésticos á un matrimonio sin hijos. Hay mandadera. Calle de Jesus Maria, núm. 2, darán razon. 6-6

Pérdida. En la calle de Carnecerías se ha estraviado una mula aparejada con guarniciones á la calerosa. El que sepa su paradero y lo avise á la calle Conde Arenales núm. 4, recibirá una gratificacion. 6-6

Agua. Se vende una cuarta parte de paja de agua de la llamada del Cabildo. Para tratar en la calle del Baño de San Pedro, núm. 10. 8-3

Almoneda. La hay en la calle de las Doblas, núm. 18, cerca de la puerta del Osario. 6-6

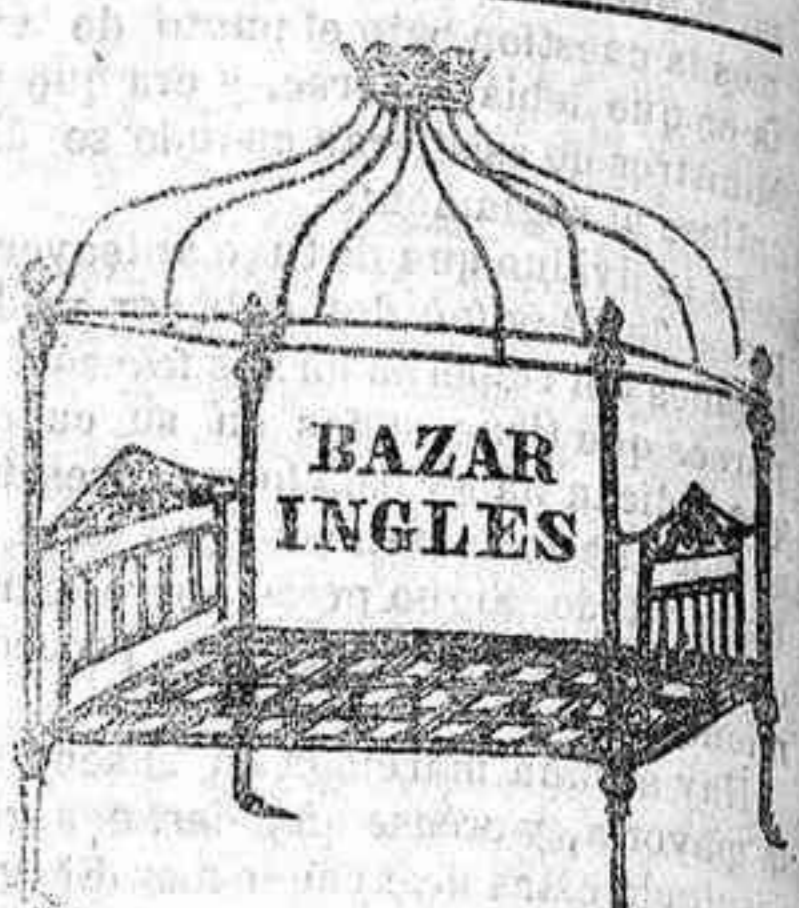
NO MAS CALENTURAS. POLVOS ANTI-INTERMITENTES. LA HORTELANA.

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, cura pronta y radicalmente las FIEBRICIAS.

Se vende en Córdoba en la drogueria de Pedro Pablos, Ayuntamiento, 20. 6-6

Muebles. Se venden sillas de la fabrica de Cebra en muy buen estado, de excelente construccion y á precios sumamente módicos; tan bien se vende una alfombra de 20 varas en cuadro: en el Casino de Cervantes darán razon. 6-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de la casa calleja calle Almones número 24. Para tratar Plazuela de San Felipe número 5. 6-6



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujias transparentes. Dichas esteéricas.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafloch.

Rewolvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal.

Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejias y canales, á precios muy baratos.

Casa. Se arrienda para desde San Juan próximo la casa núm. 7 de la calle de Santa Ana. Vive su dueño en la de Azonaicas, núm. 5.

Sirvienta. Se desea una que sepa de plancha y costura de ropa blanca con objeto de asistir á un hombre de edad con un hijo. Para ajustarse podrán acudir á la calle de San Hipólito número 4, de ocho á diez de la mañana.

Anuncio. Se vende al contado ó á plazos, un artefacto completo para la fabricacion de fideos y pastas de todas clases. Al que le acomode podrá entenderse con Ramon de la Vega, que vive callejas de Santa Marta número 16, el cual le enseñará otra fabrica y enterará de su precio y condiciones. 6-1

Venta. Se hace de un buen cuadro de grandes dimensiones, que representa el desembarco de Cristobal Colon en América, el que podrá servir para estudio en alguna academia ó museo por las diversas actitudes de los personajes que en él figuran, y los diferentes grupos en que estos se hallan distribuidos.

Puede verse en la calle de José Rey número 4, desde las dos á las seis de la tarde, todos los dias que no sean festivos. 21-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante, se hace de un granero de mil fanegas, en dos separaciones, en la calle de Havé número 27. En la misma casa puede tratarse. 21-1

Anuncio. Los Síndicos y clasificadores del gremio de Zapateros, hacen presente á los de su oficio que el Domingo 11 del actual á las 12 del dia y en la ermita de San Crispin, presentarán el reparto de la Contribucion Industrial y de Comercio que á cada uno ha correspondido para el año de 1871 al 72, y suplican la asistencia. 6-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de media casa en la calleja calle de Céspedes, núm. 6. Para tratar en la misma. 3-1

Pérdida. En casa de los Sres. Sanchez Vidaurreta y compañía se encuentra un talon número 36 de la casa Presantos, Carrera del Puente, número 13, que se entregará á su dueño una vez justificado que le pertenece. 6-1

Pérdida. En la noche del Domingo 4 del actual se ha estraviado un abanico desde el Circo de la FERIA á los buñoleros; la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo se servirá avisarlo á la redaccion de este periódico, en donde se dará quien es el dueño, que dará una gratificacion. 6-1

Venta. Se venden 371 acciones de la compañía del ferro-carril de Málaga á Córdoba, de 300 francos cada una. Las personas que deseen comprar de estas acciones ó tener mas amplios informes deberán dirigirse á los señores Waring hermanos, 10, Victoria Chambers, Westminster (Inglaterra). 6-1

Reunion. Los Síndicos y clasificadores del gremio de puestos de aceite y vinagre convocan al mismo á la junta de agravios sobre la cuota que á cada uno le ha sido asignada la que tendrá lugar el dia 9 del actual de 4 á 6 de la tarde en la casa núm. 44 calle Normand. 6-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de la casa calleja calle Almones número 24. Para tratar Plazuela de San Felipe número 5. 6-6